



FORMA G: AVISO

AVISO

Debido a la imposibilidad de notificar personalmente al/a GLORIA MARINA GOMEZ DE TAMAYO a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- con No. (1786112015)

**EL SUSCRITO MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
 HACE SABER**

Debido a tener en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por desconocer la información o datos sobre el destinatario

- 3. respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta
 - La dirección no existe
 - El destinatario desconocido
 - No hay quien reciba la comunicación
 - Cambio de domicilio
 - Otro

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. (1786112015) Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de fijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (29 de octubre de 2015 siendo las 7.00 AM)


 MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
 Subsecretaria Local para la Integración Social Kennedy

 <p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN</p>	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-05-17-004
		Versión: 3
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 4 de 4

FORMA: C. AVISO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 9 de noviembre 2015 siendo las 4.30 PM.



MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
 Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: **LUCELY ORTEGA**

MEMO INT. 40463-23/07/2014



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS
Orig: 24 SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Dest: JAL DE KENNEDY
Asun: RESPUESTA
Fecha: 16/10/2015 08:52 AM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-61294 RpA: ENT-48194

DP- 791

Bogotá D.C., 14 de octubre de 2015

Señora:
GLORIA MARINA GOMEZ DE TAMAYO
DIRECCION: KR 80 N° 44SUR-04 BQ 8 APTO 102

SDIS
Orig: 24 SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Dest: GLORIA MARINA GOMEZ DE TAMAYO
Asun: RESPUESTA
Fecha: 16/10/2015 08:52 AM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-61294 RpA: ENT-48194

Ciudad

**REFERENCIA: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 791
REQUERIMIENTO: 1786112015 ENT 48194 del 08/10/2015**

Respetado Señora:

Cordial saludo, en atención al asunto de la referencia y estando dentro del término de Ley, doy respuesta a su comunicación de fecha 08 de octubre del año en curso.

Me permito informarle que La Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS en el marco de sus funciones, competencias y el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", desarrolla desde la Dirección Poblacional, el proyecto 721 "**Atención Integral a Personas con Discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, Cerrando Brechas**", cuyo objetivo es la Atención Integral a Personas con Discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras en los territorios a través de la articulación de actores, servicios y recursos para promover el desarrollo humano y contribuir con el ejercicio de sus derechos y sus deberes con un enfoque diferencial de corresponsabilidad y durante todo el transcurrir vital.

En atención a su petición le informo que se procedió a revisar el Sistema Misional SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, en el cual se registra que usted no se encuentra inscrita en ninguno de los servicios del "proyecto 721".

De igual manera le informo que el ingreso a cada uno de los servicios de la SDIS está sujeto al cumplimiento de los "Criterios De Identificación, Priorización, Restricciones Por Simultaneidad Y Egreso De Los Servicios Sociales" consignados en la resolución 0764 de Abril del 2015 versión 2, por lo cual se realizó la respectiva revisión de los documentos adjuntos en su petición, donde no se evidencia ningún diagnóstico médico que pueda constatar su discapacidad.

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

**BOGOTÁ
HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En virtud de esto, y si usted lo considera pertinente, puede presentarse en las instalaciones del PUNTO DE ARTICULACION SOCIAL BELLAVISTA, ubicado en la calle 38 sur # 94 c - 29, en la oficina del proyecto 721, los días jueves de 7:00 am a 4:00 pm con el fin de ser orientada por alguno de los funcionarios del servicio "Cuidando Nuestras Capacidades" de acuerdo a la caracterización de su caso.

Sea esta la oportunidad para reiterar el compromiso de esta subdirección local que, consecuentemente con el Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social y con la apuesta política de la Bogotá Humana, trabaja por el reconocimiento como unidad confiable y transparente, generadora de procesos sociales y de "ciudadanía" que transformen las condiciones de exclusión y segregación en los territorios de la localidad de Kennedy.

Cordial Saludo,


JUDITH BAYONA MARTINEZ

SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY (E)

Folios: 8

C.C. Edileza: ALFA MARIA CONTRERAS GUERRA Local Kennedy. Transversal 78 k # 41 A- 04 Sur Oficina 210

Proyectó: Jhon Eduard Bernal, Profesional Validación.
Revisó: Andrés Ricardo Ramírez Arango.
Coordinador Servicio Cuidando Nuestras Capacidades Proyecto 721
Localidad de Kennedy

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

BOGOTÁ
HUMANANA